

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 252 Lunes 20 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 60439

### V. Anuncios

#### **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

38048

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid por la que se anuncia subasta pública mediante procedimiento abierto de bienes inmuebles situados en la calle Escosura nº 3 de Madrid y calle Carmen Calzado, nº 14 de Alcalá de Henares.

Acordada su enajenación, se convoca subasta pública mediante procedimiento abierto de los inmuebles, propiedad de la TGSS, que se describen a continuación, con sujeción a las siguientes condiciones:

Lote 1: finca urbana,: vivienda situada en la calle Escosura, nº 3 - 4º dcha., de Madrid.La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Madrid, con número de finca 88251, al tomo 1945, folio 47 e inscripción 1ª. Tiene una superficie útil registral de 116,67 m². Su referencia y superficie catastral es: 0064711VK4706C0010GH y 148 m².

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes fecha de registro 26/09/2024 y nº registro 10/868631.9/24, el inmueble ha obtenido la calificación:consumo de energía KW h/m² año:194E; emisiones KgCO2/m² año:38E.

El tipo de licitación 763.219€ (setecientos sesenta y tres mil doscientos diecinueve euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 38.160,95€ (treinta y ocho mil ciento sesenta euros con noventa y cinco céntimos).

Lote 2: finca urbana: vivienda situada en la calle Escosura 3, 5º dcha., de Madrid. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Madrid, con número de finca 88255, al tomo 1945, folio 44 e inscripción 1ª. Tiene una superficie útil registral de 116,67 m². Su referencia y superficie catastral es: 0064711VK4706C0012JK y 148 m².

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, fecha de registro 26/09/2024 y nº de registro 10/868636.9/24, el inmueble ha obtenido la calificación:consumo de energía KW h/m2 año:194E; emisiones Kg CO2/m² año: 38E.

Tipo de licitación:771.086€ (setecientos setenta y un mil ochenta y seis euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 38.554,30€ (treinta y ocho mil quinientos cincuenta y cuatro euros con treinta céntimos).

Lote 3: finca urbana, vivienda situada en la calle Carmen Calzado, nº 14 - 2º D, de Alcalá de Henares (Madrid).La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 5 de Alcalá de Henares, con nº de finca 46487, tomo 4106, libro 594,

cve: BOE-B-2025-38048 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 252 Lunes 20 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 60440

> folio 43, alta 1 y una superficie construida registral de 142,01 m². Su referencia y superficie catastral es la siguiente: 9014307VK6891S0024SX y 130 m².

> Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

> De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, fecha de registro 28/08/2024 y nº de registro 10/736698.9/24, el inmueble ha obtenido la calificación:consumo de energía KW h/m² año:188E;emisiones KgCO2/ m² año: 37E.

> El tipo de licitación: 337.730€ (trescientos treinta y siete mil setecientos treinta euros).

> Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 16.886,50€ (dieciséis mil ochocientos ochenta y seis euros con cincuenta céntimos).

> La subasta pública tendrá lugar el día 12 de febrero de 2026 a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, en la calle Agustín de Foxá,nº 28, planta baja, ante la Mesa constituida al efecto.

> De conformidad con lo dispuesto en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 28 de enero de 2026, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, C/ Agustín de Foxá nº 28 de Madrid, o ante cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

> En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, o sea enviada por correo postal certificado, las personas interesadas deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al número 917148528 o mediante un mensaje enviado a la siguiente dirección de correo electrónico: patrimonio.tgssmadrid.sp@seg-social.es

> En la Secretaría Provincial de la Dirección Provincial de la TGSS de Madrid, se encuentra a disposición de los posibles licitadores el Pliego de condiciones que regirá la subasta. Igualmente podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social: www.seg-social.es/ a un clic/compra y venta de inmuebles; así como desde la Plataforma de Contratación el Sector Público/ Expediente S25-2807.

> Madrid, 14 de octubre de 2025.- El Director Provincial, Rodrigo Francisco Mares Ramírez.

> > ID: A250047523-1